

ACTA No. 001-UERB-AZCA-2022

ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME SOCIO ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO No. 001-UERB-AZCA-SOLT-2022, CORRESPONDIENTE AL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO LOTE ATRES-SEIS (A3-6) "EL BOSQUE" DE LA HACIENDA TAJAMAR", (Expediente 233 C).

INTRODUCCIÓN:

Dentro de la planificación para los procesos de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados gestionados por la Coordinación de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", ubicado en la Administración Zonal Calderón correspondiente al año 2022, en la presente mesa institucional se pone en consideración para el análisis respectivo los documentos e informes del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6) "El Bosque" de la Hacienda Tajamar.

FUNDAMENTO LEGAL:

El Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en su artículo 3705, sobre las competencias de la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización en relación a la conformación de la Mesa Institucional para el Proceso de Regularización, dispone: "(...) la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización presentará un proyecto de informe consolidado a la Mesa Institucional de cada Administración Zonal, para que esta se pronuncie sobre su aprobación.

La Mesa Institucional de cada Administración Zonal estará conformada por los representantes o sus delegados de las siguientes dependencias:

- a. Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización;
- b. Administración Zonal;
- c. Dirección jurídica de la Administración Zonal;
- d. Entidad rectora de territorio, hábitat y vivienda;
- e. Entidad rectora de catastros;
- f. Entidad rectora de gestión de riesgos; y,
- g. En unidad de acto la Mesa Institucional analizará el informe consolidado y lo aprobará o rechazará".

REFERENTE A LA MESA:

Dentro del contexto expuesto y de conformidad a lo que establece el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, sancionada el 29 de marzo de 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 18 días del mes de marzo de 2022, se realizó la reunión presencial en las oficinas de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón, a las catorce horas treinta minutos, conforme la convocatoria efectuada mediante el oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0557-O de 17 de marzo de 2022, se reúnen las siguientes personas:

Arq. Katherine Pamela Dueñas Cuamacaz, Delegada de la Administradora Zonal Calderón; Dr. Freddy Eduardo Corral Granja, Delegado de la Subprocuradora Zonal de la Administración Zonal Calderón; Arq. Cristina Jeanneth Paredes Armijos, Delegada de la Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento de Suelo de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza y Mgs. José Sebastián Duque Martínez Delegados de la Dirección Metropolitana de Catastros de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Ing. Ángel Lenin Barahona Rosero, Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Dra. María del Cisne López Cabrera, Coordinadora de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio Espejo; Ing. Verónica Paulina Vela Oñate, Responsable Socio-Organizativo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio Espejo; Abg. Darwin Patricio Aguilar Cabezas, Responsable Legal de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio Espejo; Arq. Nancy Gabriela Armas Portilla, Responsable Técnica de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio Espejo; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ACTA No. 001-UERB-AZCA-2022

1. Presentación y aprobación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado:
 - a) **LOTE ATRES-SEIS (A3-6) "EL BOSQUE" DE LA HACIENDA TAJAMAR** (Expediente 233 C), que se encuentra ocupando el predio No. 679362, ubicado en la parroquia de Calderón.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede con el Orden del día:

1. Presentación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. 001-UERB-AZCA-SOLT-2022, de 16 de marzo de 2022 correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6) "El Bosque" de la Hacienda Tajamar para su aprobación.

Analizado y revisado el Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. 001-UERB-AZCA-SOLT-2022 de 16 de marzo de 2022, correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6) "El Bosque" de la Hacienda Tajamar, por los integrantes de la Mesa Institucional, realizaron las siguientes observaciones:

Observación: Dr. Freddy Corral, Delegado de la Subprocuradora Zonal de la Administración Zonal Calderón manifiesta que existe un error que se debe corregir ya que se tiene dos calificaciones diferentes en el lote 36 el uno es muy alto riesgo mitigable y el otro como alto riesgo mitigable.

Respuesta: la Unidad Especial "Regula tu Barrio" solicitará una aclaratoria a la Dirección de Riesgos, la misma que se compromete a remitir el informe de riesgos del predio Lote A3-6 el día lunes 21 de marzo de 2022.

Observación: Dr. Freddy Corral, Delegado de la Subprocuradora Zonal de la Administración Zonal Calderón, manifiesta que en el IRM no se encuentra realizado el cambio de superficie.

Respuesta: Ing. Geovanny Ortiz, Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastros manifiesta que está en proceso de inscripción la providencia No. GADDMQ-STHV-DMC-2022-0007-P y una vez inscrita se actualizará el área, finalmente la Dirección de Catastros se compromete a realizar el proceso de inscripción e inmediatamente actualizar el área hasta el día lunes 21 de marzo de 2022.

Respuesta: Abg. Darwin Aguilar, Responsable Legal de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" procede a explicar sobre las tres providencias existentes en cuanto al reajuste de cabida.

Observación: Ing. Ángel Barahona, Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, manifiesta que se realizó una recomendación en el informe de riesgos sobre las manzanas de la 38 a la 49, que se cambie la factibilidad de zonificación a D1 ya que se encuentran en un relleno de quebrada, caso contrario se realizará una reevaluación del riesgo frente a la zonificación propuesta si no se acoge lo que indica el informe de riesgos.

Respuesta: la Unidad Especial "Regula tu Barrio" solicitará un alcance en base a la recomendación del informe de Riesgos en el cual la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda se compromete en remitir el informe de factibilidad de zonificación del predio Lote A3-6 para el día lunes 21 de marzo de 2022.

Observación: Dr. Freddy Eduardo Corral Granja, Delegado de la Subprocuradora Zonal de la Administración Zonal Calderón manifiesta que el lote 99 no consta en el cuadro del informe de riesgos y consta en el detalle de las recomendaciones de riesgo.

ACTA No. 001-UERB-AZCA-2022

Respuesta: La Dirección Metropolitana de Riesgos se compromete incluir en el alcance del informe de riesgos que será entregado el día lunes 21 de marzo de 2022.

Observación: Ing. Geovanny Ortiz, Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastros que se debe renombrar el lote de prescripción como lote con sentencia de prescripción y propiedad privada.

Respuesta: La Unidad Especial "Regula tu Barrio" realizará el requerimiento al GAD Provincial para renombrar el lote con sentencia de prescripción y propiedad privada.

Observación: Arq. Cristina Paredes, Delegada de la Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento de Suelo de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, manifiesta que no están claramente identificados los cuadros de las áreas verdes y el porcentaje.

Respuesta: Arq. Gabriela Armas, Responsable Técnica de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", manifiesta que al ser un asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social tenemos el justificativo de la exoneración de no dejar el 15% de áreas verdes, además informa que en la anterior ordenanza consta áreas verdes debidamente catastradas.

Observación: Mgs. José Duque, Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastros, solicita revisar el borde de quebrada de accidentes geográficos correspondiente al lote 164 y los valores de áreas de los accidentes geográficos.

Respuesta: Arq. Gabriela Armas, Responsable Técnica de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", se compromete en revisar el accidente geográfico de dicho lote y revisar el valor de las áreas de los accidentes geográficos.

Observación: Ing. Ángel Barahona, Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, manifiesta que los lotes 63 y 64 tienen la calificación de alto riesgo no mitigable, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda considera una zonificación de protección ecológica y D203.

Respuesta: La Unidad Especial "Regula tu Barrio" en la solicitud de la aclaratoria de factibilidad de zonificación constará el pedido de considerar los lotes 63 y 64 el cambio.

Observación: Mgs. José Duque, Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastros, solicita que se corrija la dimensión del lindero norte del polígono general y que consten los números de predio de las propiedades particulares EPMAPS y prescripción adquisitiva de dominio.


Respuesta: Arq. Gabriela Armas, Responsable Técnica de la Unidad Especial "Regula tu Barrio, solicitará al GAD Provincial que se corrijan estas observaciones.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las dieciséis horas con diez minutos de la tarde, se da por concluida la Mesa Institucional.

ACTA No. 001-UERB-AZCA-2022



Arq. Katherine Pamela Dueñas Cuamacaz
Delegada de la Administradora Zonal
Calderón



Dr. Freddy Eduardo Corval-Granja
Delegado de la Subprocuradora Zonal de la
Administración Zonal Calderón



Arq. Cristina Jeanneth Paredes Armijos
Delegada de la Dirección Metropolitana de
Políticas y Planeamiento de Suelo de la
Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda



Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza
Delegado de la Dirección Metropolitana de
Catastros de la Secretaría de Territorio,
Hábitat y Vivienda



Mgs. José Sebastián Duque Martínez
Delegado de la Dirección Metropolitana de
Catastros de la Secretaría de Territorio,
Hábitat y Vivienda



Ing. Ángel Lenin Barahona Rosero
Delegado de la Dirección Metropolitana de
Gestión de Riesgos

ACTA No. 001-UERB-AZCA-2022



Dra. María del Cisne López Cabrera
Coordinadora de la Unidad Especial "Regula
Tu Barrio" Calderón y Eugenio Espejo



Ing. Verónica Paulina Vela Oñate
Responsable Socio-Organizativo de la
Unidad Especial "Regula tu Barrio" –
Calderón y Eugenio Espejo



Abg. Darwin Patricio Aguilar Cabezas
Responsable Legal de la Unidad Especial
"Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio
Espejo



Arq. Nancy Gabriela Armas Portilla
Responsable Técnico de la Unidad Especial
"Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio
Espejo



426
Cuatrocientos veintiseis

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2022-0292-OF

Quito, D.M., 18 de marzo de 2022

Asunto: DELEGACIÓN MESA INSTITUCIONAL 18-03-2022

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverría Morales
Director Ejecutivo
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, y en respuesta al documento No. GADDMQ-SGCTYP-UEB-022-00557-O de 17 de marzo de 2022, respecto a la CONVOCATORIA A LA MESA INSTITUCIONAL PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO LOTE A3-6 HACIENDA TAJAMAR, que tendrá lugar el día viernes, 18 de marzo de 2022, a las 14h30, en las oficinas de la Unidad Especial de Regula Tu Barrio de la Administración Zonal Calderón de manera presencial, me permito delegar al Ing. Ángel Barahona Rosero, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sixto Xavier Heras Gárate
DIRECTOR DE RIESGOS
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Copia:

Señor Ingeniero
Diego Fernando Paredes Patín
Coordinador Área de Estudios y Análisis Técnicos
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD -DIRECCIÓN

Secretaría de
SEGURIDAD

Por un
Quito
Digno

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-DMGR-2022-0292-OF

Quito, D.M., 18 de marzo de 2022

METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS-ÁREA TÉCNICA

Señor Ingeniero
Angel Lenin Barahona Rosero
Servidor Municipal 11
**SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD -DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS-ÁREA TÉCNICA**

Señora Licenciada
Sylvia Otilia Paredes Viteri
Servidor Municipal 7
**SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD -DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS-ÁREA TÉCNICA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sylvia Otilia Paredes Viteri	sopv	SGSG-DMGR-AT	2022-03-18	
Aprobado por: Sixto Xavier Heras Gárate	SXHG	SGSG-DMGR	2022-03-18	



Firmado electrónicamente por:
**SIXTO XAVIER
HERAS GARATE**





425
Cuatrocientos veinticinco

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0926-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

Asunto: DELEGACION_Convocatoria a la Mesa Institucional para la continuidad del proceso de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6) "El Bosque" de la Hacienda Tajamar

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverría Morales

Director Ejecutivo

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo por parte de la Administración Zonal Calderón y al mismo tiempo deseándole éxito en sus funciones.

En respuesta al oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0557-O, de fecha 17 de marzo de 2022, en el que manifiesta: "(...) *me permite convocar a usted o su delegado que oficialmente designe, para que participe en la Mesa Institucional, la misma que se llevará a cabo el viernes 18 de marzo de 2022, a las 14H30pm en las oficinas de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" - Calderón, ubicadas en las calles Av. Capitán Giovanni Calles Oe12-44 y Av. Padre Luis Vacari, con la finalidad de analizar el expediente No. 233 C correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6), "El Bosque" de la Hacienda Tajamar; para lo cual se pone en su consideración los siguientes puntos del orden del día*".

En este aspecto, delego a la Jefe de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Calderón, Arq. Pamela Dueñas, a fin de que en mi nombre y representación intervenga en la mesa Institucional, la funcionaria queda facultada para intervenir de ser pertinente o cuando cualquiera de los miembros de la mesa Institucional, lo requieran.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Administración Zonal
CALDERÓN | **Quito**
por un Digno

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0926-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ana Maria Sanchez Castillo
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0557-O

Anexos:

- IRM.pdf
- GADDMQ-AZCA-2022-0900-O Respuesta Replanteo Vial.pdf
- informe_de_factibilidad_de_vías_-_lote_a36_-_2022 (1).pdf
- of-028-rch-rtb-hr-0261-22-INFORME DE NOMENCLATURA.pdf
- 0199-EPMMOP-GP-2022-OF Respuesta Nomenclatura.pdf
- Informe de Accidentes Geográficos.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-2022-0127-O Respuesta Accidentes Geográficos.pdf
- RESPUESTA DE EMPRESA ELÉCTRICA.pdf
- EPMAPS-GT-2022-0095 Respuesta Colector.pdf
- Informe de la Red de Colectores.pdf
- INFORME LEGAL..pdf
- certificado_Lote A3-6.pdf
- GADDMQ-SGSG-DMGR-2022-0245-OF Respuesta Informe Riesgo.pdf
- Informe de riesgos i-0003-eah-at-dmgr-2021-lote_a36_calderon-az_calderon-sg_dp-signed.pdf
- it-sthv-dmpps-2022-0045_lote_a-36_1078_lotes_vf Informe STHV.pdf
- STHV-DMPPS-2022-0205-O Respuesta STHV.pdf
- Informe de riesgos i-0003-eah-at-dmgr-2021-lote_a36_calderon-az_calderon-sg_dp-signed.pdf
- GADDMQ-SGSG-DMGR-2022-0245-OF Respuesta Informe Riesgo.pdf
- INFORME SOLT LOTE A 3-6 firmado-signed.pdf
- LOTE A3-6 PLANO FINAL - MARZO 2022 2-3-Model.pdf
- LOTE A3-6 PLANO FINAL - MARZO 2022 1-3-Model.pdf
- LOTE A3-6 PLANO FINAL - MARZO 2022 3-3-Model.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Jessica Isabel Castillo Rodriguez
Directora de Gestión del Territorio
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

Señorita Arquitecta
Katherine Pamela Dueñas Cuamacaz
Jefa Zonal de Territorio y Vivienda
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCION DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0926-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katherine Pamela Dueñas Cuamacaz	kpdc	AZCA-DGT	2022-03-17	
Aprobado por: Ana Maria Sanchez Castillo	amsc	AZCA	2022-03-17	
Aprobado por: Jessica Isabel Castillo Rodriguez	jicr	AZCA-DGT	2022-03-17	



Firmado electrónicamente por:
ANA MARIA
SANCHEZ
CASTILLO



Administración Zonal
CALDERÓN | **QUITO**
Digno



423
Cuatrocientos veintitrés

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-AJ-2022-0036-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

Asunto: Delagación a la Mesa Institucional para la continuidad del proceso de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6) "El Bosque" de la Hacienda Tajamar

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverría Morales

Director Ejecutivo

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

En su Despacho

En virtud de la convocatoria realizada con oficio Nro.

GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0557-O de 17 de marzo de 2022, mediante el cual señala que *"la Coordinación de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" ubicada en la Administración Zonal Calderón, se permite convocar a usted o su delegado que oficialmente designe, para que participe en la Mesa Institucional, la misma que se llevará a cabo el viernes 18 de marzo de 2022, a las 14H30pm en las oficinas de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" - Calderón, ubicadas en las calles Av. Capitán Giovanni Calles Oe12-44 y Av. Padre Luis Vaccari, con la finalidad de analizar el expediente No. 233 C correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6), "El Bosque" de la Hacienda Tajamar (...)", a usted digo:*

Al no poder estar presente en la referida sesión, delego al doctor Freddy Corral funcionario de la Dirección Jurídica de la Administración Zonal Calderón, a fin de que en mi nombre y representación asista a la referida sesión; así también el mencionado funcionario queda facultado para intervenir de ser pertinente o cuando cualquiera de los miembros de la Mesa lo requiera.

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-AJ-2022-0036-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Abg. Lorena Elizabeth Donoso Rivera
SUBPROCURADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN-ASESORIA
JURÍDICA-SUBPROCURADURÍA

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0557-O

Anexos:

- IRM.pdf
- GADDMQ-AZCA-2022-0900-O Respuesta Replanteo Vial.pdf
- informe_de_factibilidad_de_vías_-_lote_a36_-_2022(1).pdf
- of-028-rch-rtb-hr-0261-22-INFORME DE NOMENCLATURA.pdf
- 0199-EPMMOP-GP-2022-OF Respuesta Nomenclatura.pdf
- Informe de Accidentes Geográficos.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-2022-0127-O Respuesta Accidentes Geográficos.pdf
- RESPUESTA DE EMPRESA ELÉCTRICA.pdf
- EPMAPS-GT-2022-0095 Respuesta Colector.pdf
- Informe de la Red de Colectores.pdf
- INFORME LEGAL..pdf
- certificado_Lote A3-6.pdf
- GADDMQ-SGSG-DMGR-2022-0245-OF Respuesta Informe Riesgo.pdf
- Informe de riesgos i-0003-eah-at-dmgr-2021-lote_a36_calderon-az_calderon-sg_dp-signed.pdf
- it-sthv-dmpps-2022-0045_lote_a-36_1078_lotes_vf Informe STHV.pdf
- STHV-DMPPS-2022-0205-O Respuesta STHV.pdf
- Informe de riesgos i-0003-eah-at-dmgr-2021-lote_a36_calderon-az_calderon-sg_dp-signed.pdf
- GADDMQ-SGSG-DMGR-2022-0245-OF Respuesta Informe Riesgo.pdf
- INFORME SOLT LOTE A 3-6 firmado-signed.pdf
- LOTE A3-6 PLANO FINAL - MARZO 2022 2-3-Model.pdf
- LOTE A3-6 PLANO FINAL - MARZO 2022 1-3-Model.pdf
- LOTE A3-6 PLANO FINAL - MARZO 2022 3-3-Model.pdf

Copia:

Señora Doctora
María del Cisne López Cabrera
Coordinadora de Gestión de la Unidad Desconcentrada Calderón
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Señor Doctor
Freddy Eduardo Corral Granja
Subprocuraduría Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN-ASESORIA JURÍDICA-SUBPROCURADURÍA

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2022-0453-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

Asunto: Delegación para participar en la mesa institucional para la continuidad del proceso de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Lote A TRES-SEIS (A3-6) "El Bosque" de la Hacienda Tajamar

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverría Morales
Director Ejecutivo
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0557-O, del 17 de marzo de 2022, entre otros aspectos, manifiesta: "...convocar a usted o su delegado que oficialmente designe, para que participe en la Mesa Institucional, la misma que se llevará a cabo el viernes 18 de marzo de 2022, a las 14H30 pm en las oficinas de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" - Calderón, ubicadas en las calles Av. Capitán Giovanni Calles Oe12-44 y Av. Padre Luis Vacari, con la finalidad de analizar el expediente No. 233 C correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6), "El Bosque" de la Hacienda Tajamar..."

Al respecto, me permito indicar a usted, que delego a los Ingenieros Geovanny Ortíz y José Duque, para que participen en la mencionada mesa institucional, en representación de la Dirección Metropolitana de Catastro.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Héctor Fernando Zamorano Cevallos
DIRECTOR METROPOLITANO
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO

Copia:

Señor Ingeniero
Joselito Geovanny Ortiz Carranza
Jefe de la Unidad de Catastro Especial - Funcionario Directivo 7
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2022-0453-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Señor Magíster

José Sebastián Duque Martínez

Jefe de Unidad de Sistemas de Información Geográfica Catastral - Funcionario Directivo 7

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA

DE CATASTRO - UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CATASTRAL



Firmado electrónicamente por:
**HECTOR FERNANDO
ZAMORANO CEVALLOS**



Oficio Nro. STHV-DMPPS-2022-0208-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

Asunto: Delegación a Convocatoria a la Mesa Institucional para la continuidad del proceso de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Lote ATRES-SEIS (A3-6) "El Bosque" de la Hacienda Tajamar

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverría Morales
Director Ejecutivo
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0557-O, recibida el 17 de marzo de 2022 la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana - Unidad Especial Regula Tu Barrio emite una convocatoria en la cual indica asistir a una mesa Institucional al personal de esta Secretaría.

Ante lo expuesto, me permito informar que a la mencionada reunión asistirá la Magister. Cristina Jeanneth Paredes Armijos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Mauricio Ernesto Marín Echeverría
DIRECTOR METROPOLITANO DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0557-O

Oficio Nro. STHV-DMPPS-2022-0208-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2022

Anexos:

- GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2022-0557-O.pdf

Copia:

Señora Magíster
Cristina Jeanneth Paredes Armijos
Servidor Municipal 13
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrés Sebastián Domínguez Domínguez	asdd	STHV-DMPPS	2022-03-17	
Aprobado por: Mauricio Ernesto Marín Echeverría	MM	STHV-DMPPS	2022-03-17	



Firmado electrónicamente por:
**MAURICIO ERNESTO
MARIN ECHEVERRIA**

